© Sold	FORMATO PAGARE	FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS	ZADOS
Entrange - Element	Documento Controlado	Original:21/12/2016	Versión: 01
Indeligance of the state of the	FR- GFCT -01		Página 1 de
		PAGARE No.	
Yo/nosotros: Tolyney (confluxed		No Vergette Costair	1
identificado(s) como aparece al pie de m CLINICA EMMNAUEL CONSORCIO EMMANUEL INSTITUTO DE REHABIL	ini (nuestras) firma(s), declaramos: PRINIO y/o al INSTITUTO NACIONAL BILLITACION INFANI	MERO: que somos deudores incor DE DEMENCIAS EMANUEL TLS.A.S en adelante simplement	ndicionales de S.A.S., y/o e el acreedor,
por la cantidad de:capital:			Por Por
intereses de plazo:			Por
intereses de mora, a la maxima autom otros gastos:	izaua pul las autoriuaues monetarias.	45:	Nos
obligamos a pagar dicha suma de dinero al acreedor en sus oficinas de Bogotá D.C., en la o al tenedor de este pagare, el día	ero al acreedor en sus oficinas de Bo de	Carrera 22 no. 142-63, c año	en su orden,
	le esta fecha, sobre las obligaciones insultas y los gastos pagaremos		a de máxima
nuestro cargo los gastos y costos que por dicha cobranza se ocasionen) · >	así como	are seran de , si hay lugar
de el. CUARTO: a partir de la fecha de la respectiva demanda judicial, sobre lo anterioridad o más, pagaremos intereses a la máxima tasa fijada para la mora.	de la respectiva demanda judicial, ses a la máxima tasa fijada para la	sobre los/intereses pendientes, debidos con un año de a mora. QUINTO: los honorarios de abogado, en caso	on un año de ado, en caso
de arreglo directo o de pago a la etapa prejudicial, se establecen en un 20% SEXTO: que serán de nuestro cargo los impuestos que causen este pagaré,	a prejudicial, se establecen en 納 2 los impuestos que causen este pag	de arreglo directo o de pago a la etapa prejudicial, se establecen en un 20% sobre el valor de la obligación más sus accesorios. SEXTO: que serán de nuestro cargo los impuestos que causen este pagacé, Augdado al acreedor facultando para pagarlos por	is accesorios. pagarlos por
mi cuenta si fuere necesario. Este l NACIONAL DE DEMENCIAS EMANI	pagaré será llenado por CLINICA UEL S.A.S., y/o-EMMANUEL INST	J111 123	INSTITUTO
INFANTIL S.A.S de conformidad co	1.5 de conformidad con las instrucciones que en docu	unento a parte hemos impartido para tal efecto,	al efecto, de
Firmal City	~~		
aré será llenado por el	acreedor, de conformidad de	la cauta de instrucciones, que se sus	suscribe hoy
CARTA DE INSTRI	CARTA DE INSTRUCCIONES PARA LLENAR PAGARE SON	ARE SOM ESPACIOS EN BLANCO	
Boaotá D.C.			
ىيد	0//\(\)		
ntificado(s) como aparece al STITUTO NACIONAL DE DEI BILITACION INFANTIL S	al pie de nuestras firmas, autorizamos DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o E S.A.S para llenar los espacios	LINICA EMMNAUEL	y/o CION
INSTITUTO NACIONAL DE DEME	ACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL	VOT DE CLANICA EMMINAUEL CONSURCIO Y/O EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION	ITACION Y
nabiliación inranital s.a.s conjorne con las signientes instruccanes:	oniorme con/las siguientes instrucc) Val que nor hospitalización consul	in Inranite 3.4.3 conflorme conflas signification (Contract)	יים ייסר מיסליפו
médicos ads	medicamentos, daños ocasionados	ne valor del capital sera la suma cota que por mospitalización, consulta prospital del serviciós prestados por los médicos adscritos a la institución, medicamentos, daños ocasionados a la institución (bienes muebles e inmuebles), copagos	les), copagos
y cuotas moderadores y demás ga CONSORCIO y/o al INSTITUTC	astos que se haya incurrido por co O NACIONAL DE DEMENCIAS E	y cuotas moderadores y demás gastos que se haya incurrido por concepto de la p ermanencia en CLINICA EMMNAUEL CONSORCIO y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE	EMMNAUEL
INDICATE OF FECTION Y HABILITA	REHABILITACION Y HABILITACION INFANTILS. A.S; del paciente	nte	quien
ווואובאה כחוו וברוום			

Así mismo me (nos) obligo (obligamos) a pagar los gastos de las cobranzas prejudicial y judicial en caso de que haya lugar a ello. El pagare será llenado de acuerdo con estas instrucciones, si al momento de la salida del paciente ya nombrado la cuenta no es cancelada en su totalidad/o por el saldo en caso de que se haya hecho abono a tal cuenta.

3.5

Nombre del responsable:

ф

Firma responsable: C.C.: 24457746

Firma paciente: _

Nombre del paciente:

ge



FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS

Documento Controlado FR- GFCT -01 Original:21/12/2016 Actualización: --/--/--Página 2 de Versión: 01

AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA E INGRESO DE DATOS A LAS CENTRALES DE RIESGO, PARA QUIEN SUSCRIBA PAGARE Y CARTA DE INSTRUCCIONES

	.0.0.0(0).
	Thirde independent (at project of the control of th
	eléfono(s): 310?345 <i>+88</i>
	irección:
	npresa empleadora: https://oc.k
Pedie	arentesco o calidad en la que actúa, si no es el paciente:
	stado Civil: (GIOICO
	edula de ciudadanía: 29951796
arta de instrucciones:	atos generales de quien(es) va(n) a suscribir pagare y carta de instrucciones: ombres:

G W O D

D

⊣

 \exists

D

Ш

Ö

Ш

 \circ

ZU

⊣

- como sobre el incumplimiento, se hubiere, de mis obligaciones crediticias, o de mis deberes legales de contenido patrimonial de tal forma que éstas presenten una información veraz, pertinente, completa actualizada y exacta de mi desempeño como deudor después de haber cruzado y procesado diversos datos útiles para obtener una información
- \bigcirc **SUPERFINANCIERA** o las demás entidades públicas que ejercen funciones de vigilancia y control, con el fin de que estas puedan tratarla, analizarla, clasificarla y luego suministrarla a dichas centrales. Enviar la información mencionada a las centrales de riesgo de manera directa y, también, por intermedio de la
- Ō necesario señalado en sus reglamentos la información indicada en los literales B. y E. de esta cláusula. Conservar, tanto en (la entidad) como en las centrales de riesgo, con las debidas actualizaciones y durante el periodo
- ш a mis relaciones comerciales, financieras Suministrar a las centrales de información de riesgo datos relativos a mis solicitudes de crédito como otros atenuantes registros públicos, bases de datos públicas o documentos públicos. y en general socioeconómicas que yo haya entregado o que consten en

es veras, completa, exacta y ecualizada, y en caso de que no lo sea, a que se deje constancia de mi desacuerdo, a exigir su rectificación y a que se informa sobre las correcciones efectuadas. Tampoco liberará a las centrales de información de la obligación de indicarme, cuando yo lo pida, quien consulto mi historia de desempeño crediticio durante los seis meses anteriores La autorización anterior no me impedirá ejercer mi derecho a corroborar en cualquier tiempo que la información suministrada mi petición.

mediante modelos matemáticos, conclusiones de ellas. para fines diferentes, primero, a evaluar los riesgos de concederme un crédito, segundo, a verificar por parte de las autoridades públicas competentes el cumplimiento de mis deberes constitucionales legales y, tercero, a elaborar estadísticas y derivar, La autorización anterior no permite a (la entidad) y a las centrales de información de riesgo divulgar la información mencionada

שביישים והשכי וכישה בשושמים שוויביות בי בסוויביוושה שב בפש בושמפוש (ושבירוש בסווים של משמוים של ושבירוש ביותיבוושה ש	do a cabalidad	ndido a cabalidad, razón por la cual entiendo
sus alcances y sus implicaciones.		

Nombres JONE LATIVA

C.C.:

The Same Property of th

irma: 79951796